



## **Las comisiones de negociación y reversión de la Senatel avanzan en los acuerdos con las móviles**

**Los miembros de ambas comisiones llevan un intenso ritmo de trabajo. Antes de cada negociación con las operadoras, las delegaciones se reúnen internamente.**

**L**a Comisión Negociadora de la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones (Senatel) está formada por un grupo de profesionales de comprobada experiencia que se encarga de coordinar el proceso de negociación de las operadoras móviles Otecel (Movistar) y Conecel (Porta). Esta delegación cuenta con cinco integrantes en las diferentes áreas como económica, legal y técnica.

Augusto Espín, Máster en Manejo de Telecomunicaciones e Ingeniero Electrónico de la ESPE es miembro de esta Comisión. Su experiencia laboral como Gerente de Planificación Estratégica en una empresa móvil y como Director General de Espectro Radioeléctrico de la Senatel han constituido un importante factor ser parte de esta delegación negociadora.

Espín cuenta que mediante el debate de ideas este grupo de trabajo llega a un consenso para mantener una postura definida ante las operadoras; además, señala que a lo largo de este proceso han logrado grandes avances. Ésto debido a que ambas partes han llegado a consensos importantes en temas que anteriormente habían posiciones divergentes.

El tiempo que dispone este proceso ha sido uno de los mayores desafíos que esta Comisión ha tenido que enfrentar durante este proceso. Sin embargo, este grupo de profesionales lo han superado con dedicación continua en sus responsabilidades.

El trabajo en equipo ha sido clave para que esta Comisión obtenga resultados satisfactorios. Espín cuenta que antes de cada cita con las operadoras esta delegación realiza reuniones internas para organizar los puntos a discutirse y además llegar a acuerdos dentro del grupo. Ésto ha hecho que el ritmo de trabajo sea irregular. La duración de estas reuniones varía dependiendo de los temas que se vayan a tratar con las telefónicas. “Si bien hay reuniones cortas, en otros casos se alarga hasta que ciertos aspectos hayan sido resueltos en su totalidad” dice.

Esta Comisión promulga valores de transparencia, honestidad y responsabilidad. En razón de que cada aspecto puede afectar al servicio que tendrán los usuarios móviles en los próximos quince años, este grupo de profesionales han tomado como referencia el contrato anterior para obtener mayores beneficios y garantías en el Sector. Rubén León, Presidente de esta Comisión, dice que ésto se ve reflejado en que la comisión ha expresado claramente la posición de las autoridades en los aspectos de las

negociaciones, considerando además que todas las reuniones entre ambas partes han sido grabadas como constancia de este Proceso.

Uno de los aspectos más relevantes que ha tomado en cuenta esta Comisión para llevar a cabo este proceso ha sido los avances de la telefonía móvil internacional. Priorizando el que los usuarios puedan disfrutar sin ningún inconveniente las sorprendentes transformaciones que tendrá este servicio en el futuro. De ahí que Espín señala que cuando se comparan las proyecciones de grandes potencias como Estados Unidos, España o China ya se incluye la tecnología 3G. Esta nueva generación tecnológica que ayuda a tener nuevos servicios en el uso de los teléfonos celulares como video llamadas, internet a mayor velocidad, ha sido ya implementada incluso en los países de la región latinoamericana como Brasil, Uruguay, Perú y Colombia.

De su parte, la Comisión de Reversión se encarga de negociar con las operadoras móviles para que en caso de que no se renueven las concesiones, se mantenga la continuidad del servicio de telefonía móvil a los usuarios. Esta delegación junto con la negociadora mantiene un permanente intercambio de información sobre los avances de las negociaciones.

Al igual que la Comisión de Negociación, el grupo de reversión ha tenido largas y profundas jornadas de trabajo junto a las telefónicas para establecer acuerdos, sobre todo en los aspectos no negociables que constan dentro de los contratos de concesión.

Este grupo también está formado por especialistas en diferentes áreas como servicios de telecomunicaciones, informática y legalistas. Álvaro Mosquera, integrante del grupo de reversión, dice que los contratos abarcan diferentes aspectos por lo que cada miembro aporta con sus conocimientos y su experiencia. Además agrega que, esta Comisión ha permitido que las telefónicas puedan expresar sin inconvenientes sus opiniones y comentarios sobre este Proceso.